

10.3.76

199130



**CANCELADO**

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

**SOLICITANTE:** INDUSTRIAS EGAÑA, S.A., de nacionalidad española.

**RESIDENCIA:** MOTRICO (Guipúzcoa)

**ENUNCIADO:** "CUCHILLO DE HOJA OCULTABLE PERFECCIONADO".

**Prioridad: Patente** ..... **n.º** ..... **del** .....

004375

199100



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "CUCHILLO DE HOJA OCULTABLE PERFECCIONADO".

5

10

El presente modelo hace referencia a un cuchillo retráctil o de hoja ocultable que ha sido perfeccionado en sus características constructivas haciendolo ventajosamente apto para recortar bandas de plástico, cartón, papel, etc; extrayendo la cuchilla en función del espesor de la banda. Como se describirá la forma de ocultamiento de la cuchilla es muy sencilla y de un abaratado coste.

15

20

Para ello entre dos cajeados mitad conformantes del mango va alojada una plantilla asomadora de la cuchilla por un extremo del mango, estando aquella deformada elásticamente por sus lados de intercalamiento y/o guiado entre dos tabiques interiores del mango, uno de los cuales lados lleva un pulsor desplazable y una pestaña de salto entre escotaduras de encaje de uno de dichos tabiques, a fin de establecer varias posiciones de asomado de la cuchilla así como la de su ocultamiento en el mango.

25

De acuerdo con una particularidad de la invención, la ligazón de la plantilla con la cuchilla se hace a través de unos tetones de encaje en unas escotaduras laterales de la cuchilla, pudiendo verificarse además con la ayuda de un tetón de encaje en un orificio de la cuchilla.

30

También en la parte posterior del mango, entre cajeados, se ha previsto un alojamiento apilador



1 de cuchillas de repuesto provisto de unos tetones en la parte posterior que hacen inclinar hacia fuera a la cuchilla para permitir el retroceso de la plantilla. En la parte posterior del mango dispone de un regresamiento que asegura y re-  
5 fuerza entre cajeados su unión ante la acción golpeadora del mango por esta zona.

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias  
10 que no alteren las características esenciales.

La figura 1 muestra en vista de alzado al cuchillo de nuestra invención.

La figura 2 es la sección longitudinal, según indicación de sección de la figura 1.  
15

Las figuras 3 y 4 son secciones transversales, según indicación de la figura 1.

La figura 5 es la sección longitudinal del cuchillo, mostrando la disposición de sus elementos.  
20

La figura 6 muestra una forma de ligazón de la plantilla con la cuchilla mediante tetones laterales y central.

Detalles aclaratorios:

- 1.- Plantilla soporte
  - 2.- Indicativo de sección
  - 3.- Indicativo de sección
  - 4.- Indicativo de sección
  - 5 y 6.- Lados elástico-deformables
  - 7.- Extremo de ligazón
  - 8.- Mando pulsor
- 25  
30



1

9.- Tetones

10.- Escotaduras laterales

11.- Pestaña de encastre

5

12 y 13.- Tabiques guidores

14.- Escotaduras de encastre

15 y 16.- Cajeados componentes del mango (17)

17.- Mango

18.- Alojamiento

10

19.- Cuchilla de repuesto

20.- Cuchilla de uso

21.- Tetones

22.- Regruesamiento

23.- Extremo posterior

15

24.- Extremo rajado del mango

25.- Tetón de enclavamiento

26.- Tornillo de fijación

20

Accionando el mando pulsor (8) en un sentido, se provoca el asomamiento de la cuchilla de uso (20) por el extremo rajado (24) del mango (17).

25

Esto se produce como consecuencia del arrastre que sufre la cuchilla de uso (20) por la plantilla soporte (1) alojada en la delimitación de los cajeados componentes del mango (15 y 16) -ver figura 2-.

30

En su discurrir, la plantilla soporte (1) va encarrilada por sus lados elástico-deformables (5 y 6) entre los tabiques guidores (12 y 13) contra los que va adaptada por presión -ver figura 5-.

Como consecuencia de dicha presión elástica de la plantilla (1), puede ésta en su avance forza-



1 do por el mando pulsor (8), que forma cuerpo con el lado elástico deformable (5), estancarse en sucesivas posiciones marcantes de la mayor o menor amplitud de asomamiento operativo de la cuchilla en uso (20) -ver figura 5-.

5 Ahora bien, dicho estancamiento es debido al encastre de la pestaña (11) del lado elástico-deformable (5) de la plantilla (1) en cualquiera de las sucesivas escotaduras (14) del tabique guiador (12). Para el salto de la pestaña de encastre (11) de una a otra escotadura (14), es  
10 preciso deformar dicho lado elástico-deformable (5) presionando el mando pulsor (8) y empujándolo.

15 La cuchilla en uso (20) es arrastrada por el extremo de ligazón (7) de la plantilla soporte (1), debido a la trabazón entre los tetones (9) del extremo (7) y las escotaduras laterales (10) del la cuchilla (20), las que pueden establecer varias posiciones de ligazón de la cuchilla (20) en su relación con los tetones (9) -ver figura 5-. En un caso el extremo de ligazón (7) puede disponer, además de los tetones anteriores (3), al tetón de enclavamiento (25) en  
20 la cuchilla (20) por un orificio de ésta -ver figura 6-.

25 Cuando se manipula el ocultamiento de la cuchilla (20) en el mango (17), el necesario retroceso para ello de la plantilla (1) no se ve impedido por las cuchilla/as de repuesto (19) apiladas en el alojamiento (18) previsto para ellas -ver figura 5-. Ello es debido a los tetones (21) que inclinan hacia fuera a la cuchilla (19) -ver figuras 2 y 4-, del propio alojamiento (18).

30 Cerrando este alojamiento (18) por su parte posterior, va el regruesamiento (22) de un cajeadado (15) encajado en el otro cajeadado (16), contribuyendo con la



1 acción del tornillo de fijación (26) de ambos, y consolidando el extremo posterior (23) o zona por donde puede golpear el mango (17) sobre objetos -ver figura 2-.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

10 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

15 NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "CUCHILLO DE HOJA OCULTABLE PERFECCIONADO", en todo de acuerdo con las siguientes:

20 REIVINDICACIONES

25 1.- Cuchillo de hoja ocultable perfeccionado, caracterizado porque en la delimitación de dos cajeados mitad conformantes del mango, va alojada una plantilla posicionadora de la cuchilla en su asomamiento por el extremo rajado del mango, estando deformada elásticamente por sus lados de intercalamiento y/o guiado a presión entre dos tabiques interiores de ambos cajeados del mango, uno de los cuales tabiques deja paso al exterior a un mando pulsor desplazable del correspondiente lado elástico-deformable de la

30



199130

1 plantilla, y posee el citado tabique una serie de escotadu-  
ras de encaje de una pestaña del mismo lado de la plantilla,  
de modo que la deformación de esta plantilla forzada por el  
mando pulsor hace factible el salto de la pestaña de una a  
5 otra escotadura de encaje en el establecimiento así de una u  
otra posición de asomado de la cuchilla.

2.- Cuchillo de hoja ocultable per-  
feccionado, en todo de acuerdo con la anterior reivindica-  
ción, caracterizado porque del alojamiento previsto en la par-  
10 te posterior del mango para apilado de cuchillas en espera de  
uso, emergen unas protuberancias de la parte anterior destina-  
das a inclinar más de esta parte a las cuchillas apiladas pa-  
ra no impedir el retroceso de la plantilla.

3.- Cuchillo de hoja ocultable per-  
feccionado, en todo de acuerdo con las anteriores reivindi-  
15 caciones, caracterizado porque el extremo posterior del mango  
está constituido por un regresamiento entre cajeados apto  
para reforzar la unión de éstos contra la posible acción de  
golpeo que se verifique con el mango.

20 4.- "CUCHILLO DE HOJA OCULTABLE PER-  
FECCIONADO".

Según queda sustancialmente descri-  
to en la presente memoria descriptiva que consta de ocho ho-  
jas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus co-  
25 rrespondientes dibujos.

30

10-3-78

-8- 199130



1

Madrid, 28 DIC. 1973

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ LÓPEZ PINZON  
P. P.

5

10

15

20

25

30



Fig.1

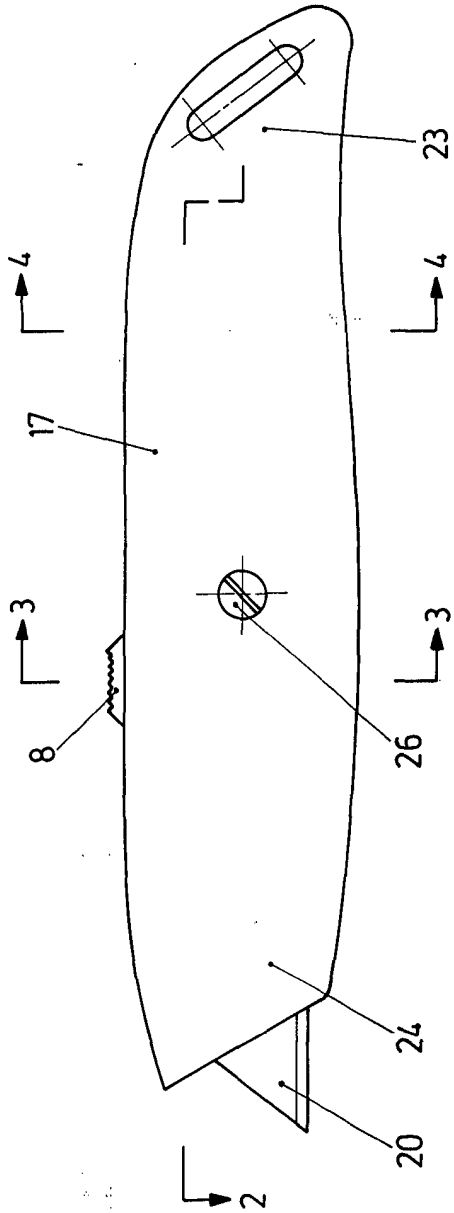


Fig. 3

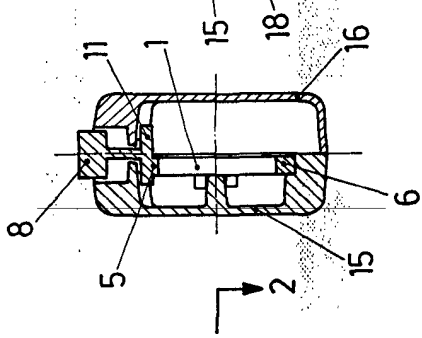


Fig. 4

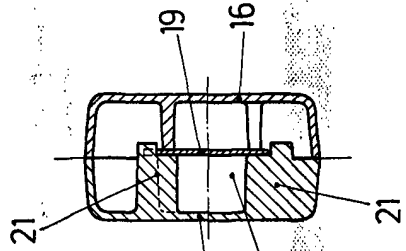


Fig. 2

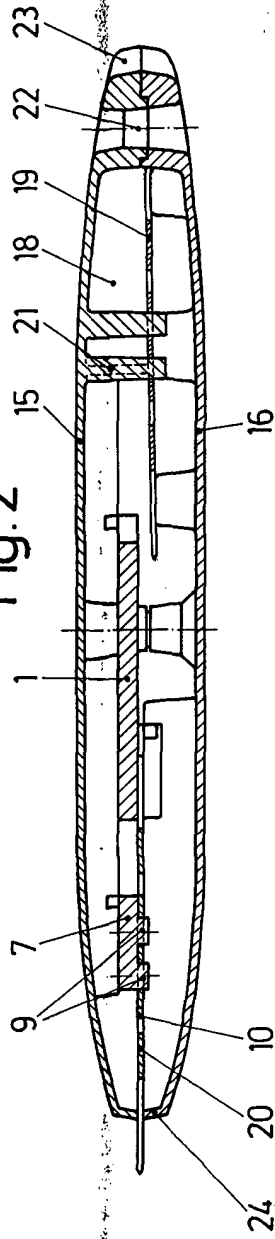


Fig. 5

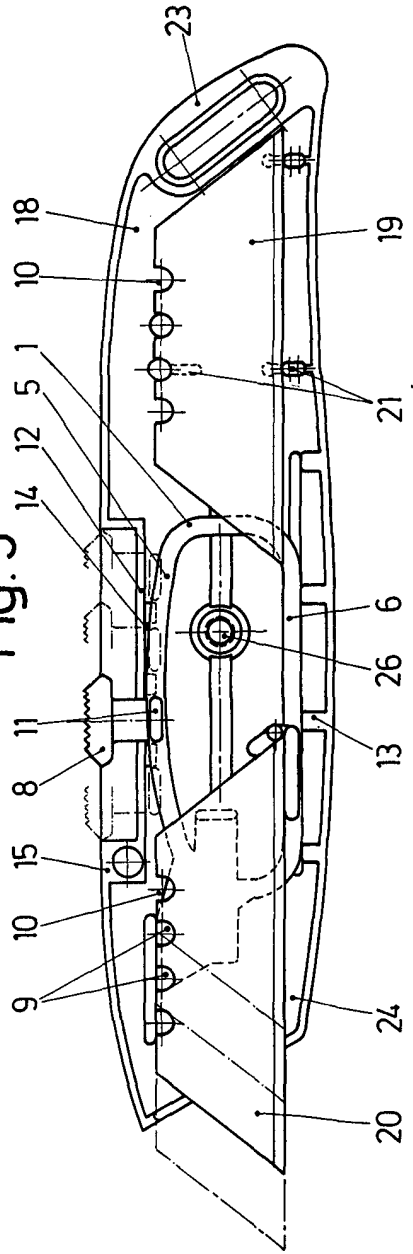
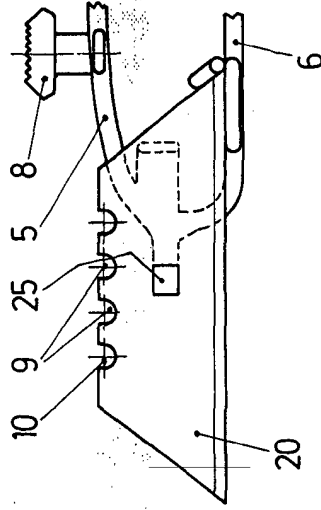


Fig. 6



Escala variable  
Madrid 28  
El Agente Oficial  
MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA / PIZOS  
P. R.